CONTRATO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES DE LA I.D.M. FONTANAR.

FORMA DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO.

EMPRESA ADJUDICATARIA: HIGIENE INTEGRAL, TRATAMIENTOS AMBIENTALES, SERVICIOS Y ANÁLISIS S.L. (HITASA, S.L., C.I.F. nº B-14657290).

EXPEDIENTE Nº: 09/10 Servicios.

DECRETO DE ADJUDICACIÓN Nº 197/2010.- Administración.

De conformidad con la propuesta formulada por la Gerente del IMDECO e informada por la Intervención Delegada con documentos contables nº nº 220100002003 y 220109000024, en uso de las atribuciones que me corresponden como órgano de contratación, **DISPONGO:**

PRIMERO: Adjudicar definitivamente con la entidad Hitasa S.L. el contrato de "Servicio de Mantenimiento de Zonas Verdes de la I.D.M. Fontanar", al haberse perfeccionado los requisitos legales exigidos para producirse esta adjudicación. Al ser el trámite de urgencia, el plazo comenzará desde la notificación de la adjudicación definitiva.

SEGUNDO: El importe máximo al que asciende esta contratación es de 49.086 € más 8.835,48 € de IVA al 18% (total contrato 57.921,48 € IVA incluido), para los dos años.

TERCERO: Autorizar y aprobar el gasto plurianual del contrato con el siguiente desglose:
- Año 2010: 14.480,37 € (IVA incluido) correspondiente de julio a diciembre.
- Año 2011: 28960,74 € (IVA incluido) correspondiente de enero a diciembre.
- Año 2012: 14.480,57 € (IVA incluido) correspondiente de enero a julio.

CUARTO: Dar traslado de esta resolución a los interesados y a los Servicios y Secciones correspondientes.

QUINTO: Los documentos contables de adjudicación de esta contratación corresponden a los nº D 220100005134/220109000030

CÓRDOBA, A 13 DE JULIO DE 2010
EL PRESIDENTE DEL IMDECO

FDO.: ALFONSO IGUALADA PEDRAZA

TOMO RAZÓN,
EL SECRETARIO DEL IMDECO

FDO.: VALERIANO LAVELA PÉREZ